

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO  
DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO  
PROGRESO**

**PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007**

**ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES**

**CONSULTAS DEL 1-NOVIEMBRE-2020 ACLARADAS EL 25-NOVIEMBRE-2020**

1. División 15710 para Bombas de agua caliente, página 7 inciso F describe una Bomba del circuito secundario para el rociado de rejillas finas, no tiene tag y no aparece en plano, tampoco se encuentra en la Lista de cantidades, favor de especificar si entrará en el suministro e instalación de Fase 1.

**ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE LA BOMBA MENCIONADA NO ES PARTE DEL ALCANCE DE LA FASE 1.**

2. El plano M-105 indica que las especificaciones de válvulas se encuentran en la división 11267, sin embargo este documento no existe en la información del portal, favor de especificar.

**ACLARACIÓN.- LO LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR QUE LA ESPECIFICACIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PLANO ES LA “11244 SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE POLÍMERO”.**

3. División 11310 “Sistema de alimentación de químicos” numeral 2.02 – C indica que las especificaciones de tanques se encuentran en la división 11430, sin embargo, esta división no se encuentra en la información del portal.

**ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES PARA EFECTOS DE PREPARAR SU OFERTA DEBERÁN CONSIDERAR QUE ESTA ESPECIFICACIÓN NO FORMA PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE OFERTAS. DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE PROPORCIONARÁ AL CONTRATISTA ESTA ESPECIFICACIÓN Y, SI ESTÁ MOTIVA LA NECESIDAD DE UN RUBRO NUEVO, SE ANALIZARÁ Y, DE SER EL CASO, SE INCORPORARÁ EN LA LISTA DE CANTIDADES APLICANDO LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES RESPECTIVAS.**

4. Plano M-69 y M-68 indica que el suministro de agua caliente hacia las rejillas es futuro ¿Se van a suministrar las bombas?, de ser así serían 4 unidades las 163, 164, 165 y 166, la partida 3.5.4 indica 2 unidades. Favor de especificar si se suministrarán las 4 bombas indicadas acorde a la especificación 15710.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

5. Partida 3.5.5 “Bomba 10 hp eje horizontal (provisión y montaje) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva” No hay especificaciones que concuerden con una bomba de 10 caballos en el área de tratamiento preliminar, favor de compartir especificaciones técnicas de suministro.

**ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA EFECTOS DE PREPARACIÓN DE SU OFERTA LA LISTA DE CANTIDADES AJUSTADA QUE SE INDICA EN EL LITERAL F DE LA CIRCULAR DE ENMIENDA No. 3.**

6. Partida 3.7.3.5 “Bomba de recirculación de agua caliente y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” No están descritas sus especificaciones en los listados. Por otro lado, el plano M-81 no describe ingreso de agua caliente al sistema de desarenadores. Favor de aclarar a qué bombas se refiere con sus especificaciones técnicas de suministro.

**ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA EFECTOS DE PREPARACIÓN DE SU OFERTA LA LISTA DE CANTIDADES AJUSTADA QUE SE INDICA EN EL LITERAL F DE LA CIRCULAR DE ENMIENDA No. 3.**

7. Partida 3.8.3.1 “Bomba booster, alta presión, impulsor en nori, 3/4 hp, 40ft, 45 gpm” el documento 13310 menciona un booster para la limpieza de rejillas, sin embargo, indica 3lps@5 Bar. Favor de definir cuáles serán las características para el suministro.

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO  
DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO  
PROGRESO**

**PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007**

**ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES**

**ACLARACIÓN.-** EN LA SECCIÓN 11199 “BOMBAS DE ARENA DEL SISTEMA DE PRETRATAMIENTO DE RESIDUOS SÉPTICOS” SE INDICAN LOS NÚMEROS DE EQUIPO (TAGS) 153 Y 154, LOS CUALES SON CORRECTOS. EN LOS PLANOS M-13, 13, 15 Y 16 LOS TAGS DE LAS BOMBAS DE ARENA DEBEN SER REVISADOS A 153 Y 154.

LOS TAGS 158 Y 159 APLICAN A LAS DOS (2) BOMBAS PRESURIZADORAS, LAS CUALES INCREMENTAN LA PRESIÓN DEL AGUA DEL AGUA DE SERVICIO DE 4 BARES A 5 BARES. LOS REQUISITOS DE DESEMPEÑO PARA LAS BOMBAS CENTRIFUGAS PRESURIZADORAS SON LOS SIGUIENTES:

**BOMBAS CENTRIFUGAS PRESURIZADORAS**

|   |          |
|---|----------|
| NUMERO DE ETIQUETA DEL EQUIPO                   | 158, 159 |
| CANTIDAD  | 2        |
| CAPACIDAD DE DISEÑO (M3/H)                      | 10,8     |
| CABEZA DINÁMICA TOTAL (METROS)                  | 10       |
| MÁXIMA POTENCIA POR BOMBA (KW)                  | 0,8      |
| INVERSIÓN DE GIRO                               | NO       |
| PRESIÓN DE SUCCIÓN DEL AGUA DE SERVICIO (BARES) | ± 4      |

EL CAUDAL DE DESCARGA DE LAS BOMBAS PRESURIZADORAS SE DIRIGE HACIA LAS REJILLAS A 3 LPS Y ± 5 BARES PARA LAVADO GENERAL DE LA INSTALACIÓN. EN EL PLANO M-15 LOS TAGS DE LAS DOS BOMBAS DE REFUERZO (“BOOSTERS”) DEBEN SER REVISADOS A 158 Y 159 (NO 153 Y 154).

8. Partida 3.8.3.5 “Bombas de drenaje (3.6 kW)” Plano M-13 indica que son las bombas 158 y 159, la división 11199 indica que son 153 y 154 al igual que plano I-27, favor de aclarar cual es el TAG correcto.

**ACLARACIÓN.-** VER ACLARACIÓN DE LA CONSULTA No. 7.

9. Partida 3.9.6.6 “Bombas de alimentación (1.5 kw) (con VFD)”, acorde a los planos se identifican 4 “bombas de drenaje” sin embargo, estas no especifican que incluya VDF. Favor de aclarar si se considerarán los VDF’s.

**ACLARACIÓN.-** SI LA PREGUNTA SE REFIERE AL SISTEMA DE POLÍMEROS, VER LA ACLARACIÓN DE LA CONSULTA No. 10.

10. Partida 3.14.3.2 “Bombas de alimentación (1.5 Kw) (con VFD) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” Es un ítem idéntico al de las partidas (3.9.6.6 y 3.16.2.4) además de que la cantidad de bombas coincide con la partida 3.15.3.2 Bomba dosificadora para polímeros (provisión, montaje y accesorios) (TAGS 230, 231, 232, 233, 234, 235). Favor de especificar que no es un ítem repetido, y en caso de tratarse de 2 paquetes de bombas de 6 unidades, favor de dar las especificaciones para la partida 3.14.3.2

**ACLARACIÓN.-** SE REFIERE A LA SECCIÓN 11244 “SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE POLÍMEROS” NUMERAL 1.02 LITERAL B, ESTA SECCIÓN CORRESPONDE A UNA ESPECIFICACIÓN GENÉRICA BASADA EN PARÁMETROS DE UN FABRICANTE DE SISTEMAS DE ACTIVACIÓN DE POLÍMERO SECO. EL CAUDAL Y LOS TAMAÑOS MÍNIMOS DE LOS TANQUES DEBERÁN SER CONFIRMADOS POR EL FABRICANTE.

11. Partida 3.14.3.3 “Bomba booster, alta presión, impulsor en nori, 3/4 HP, 40Ft, 45 GPM” listado indica 6 piezas, sin embargo, la División 11244 2.09 - A indica sólo 2 unidades (1 en servicio y 1 en stand by). Favor de especificar el No. De unidades a suministrar

**ACLARACIÓN.-** SE ACLARA QUE LA PRESIÓN DEL AGUA POTABLE VARIA DURANTE EL DÍA (DE 0,5 BAR A 1,0 BAR). LA BOMBA BOOSTER (2,8 LS @25 M CDT) REQUERIRÁ DE UN

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO  
DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO  
PROGRESO**

**PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007**

**ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES**

**MOTOR DE 2HP (15 KW). EL FABRICANTE DEBER CONFIRMAR LOS REQUERIMIENTOS DE BOMBEO.**

12. Partida 3.16.2.2 “Mezclador mecánico en cámara de mezcla rápida y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 1 pieza, sin embargo, el doc 11222 1.02 B, indica 3 agitadores de mezcla rápida en el sistema de pre-aireación y floculación. Favor de especificar el No. De unidades a suministrar.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

13. Partida 3.16.2.4 “Bombas de alimentación (1.5 Kw) (con VFD) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 6 piezas, sin embargo, el doc 11310 2.02 B, indica 6 bombas de dosificación de cloruro férrico con un motor de 0.75 kW para las cámaras de mezcla rápida No. 1, 2 y 3, además de 2 bombas de dosificación de cloruro férrico con un motor de 0.38 kW para cámara aireada de mezcla del afluente. Favor de especificar el No. De unidades a suministrar y aclarar que no es un ítem repetido al de las partidas (3.9.6.6 y 3.14.3.2).

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

14. Partida 4.4.4.2 “Bomba de sumidero en edificio de espesamiento de lodos y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 6 piezas, sin embargo, en los planos M-142 y M-144 solo se localización 4 bombas de sumidero de drenaje con etiqueta de equipo 511, 512, 611 y 612. Favor de especificar el No. de unidades a suministrar.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

15. Partida 4.4.4.3 “Bomba centrífuga horizontal 60 HP (provisión y montaje) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” No hay especificaciones que concuerden con una bomba CENTRÍFUGA de 60 caballos en la EB de Lodos Primarios, favor de compartir especificaciones técnicas de suministro.

**ACLARACIÓN.- REFERIRSE A LA SECCIÓN 11122.**

16. Partida 5.2.2.3 “Bombas de espumas sedimentadores primarios 7.5 kW y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 4 piezas, sin embargo, en los planos M-275, M-277 y M-278 solo se localización 2 bombas de espumas primarias (BNP) con etiqueta de equipo 1018 y 1019. Favor de especificar el No. de unidades a suministrar y aclarar si las especificaciones del doc. 11182 también corresponden a estas bombas.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

17. Partida 5.2.2.5 “Bomba de sumidero en edificio de espesamiento de lodos y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 4 piezas, sin embargo, en los planos M-275 y M-277 solo se localización 2 bombas de sumidero de drenaje con etiqueta de equipo 1016 y 1017. Favor de especificar el No. de unidades a suministrar.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

18. Partida 5.3.3.1 “Bombas de lodo primario y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” Es un ítem idéntico al de la partida (5.2.2.4). Favor de especificar que no es un ítem repetido, y en caso de tratarse de un paquete de bombas de 6 unidades, favor de dar las especificaciones para la partida 5.3.3.1.

**ACLARACIÓN.- REFERIRSE A LA SECCIÓN 11122 BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA.**

19. Partida 5.3.3.2 “Bombas de natas y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” Es un ítem idéntico al de la partida (5.2.2.3). Favor de especificar que no es un ítem repetido, y en caso de tratarse de un paquete de bombas de 4 unidades, favor de dar las especificaciones para la partida 5.3.3.2.

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO  
DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO  
PROGRESO**

**PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007**

**ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES**

**ACLARACIÓN.- VER ACLARACIÓN DE LA CONSULTA No 16.**

20. Partida 5.5.3.1 “Bomba de cavidad progresiva y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 4 piezas, sin embargo, el doc 11122 2.01 A, indica 3 bombas de transferencia de sólidos digeridos con numero de etiqueta del equipo 1205, 1206 y 1207. Favor de especificar el No. De unidades a suministrar.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

21. Partida 5.5.4.1 “Bomba de cavidad progresiva y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 6 piezas, sin embargo, el doc 11122 2.01 A, indica 7 bombas de alimentación a las prensas de banda con número de etiqueta del equipo 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232 y 1233, además en el plano M-333 indica el tag 1231 como futuro y en el plano I-43 indica bombas centrifugas y el tag 1234 como futuro. Favor de especificar el No. De unidades a suministrar y aclarar el número de etiqueta de los equipos.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

22. Partida 5.7.2 “Bomba de sumidero en edificio de espesamiento de lodos y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” La descripción es igual a la de la partida (5.2.2.5). Favor de especificar que no es un ítem repetido, y en caso de tratarse de un paquete de bombas de 12 unidades, favor de dar las especificaciones para la partida 5.7.2.

**ACLARACIÓN.- LOS LICITANTES DEBERÁN REFERIRSE AL PLANO M-483 BOMBAS DE SUMIDERO.**

23. Partida 5.7.4. “Bomba de cavidad progresiva y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” listado indica 8 piezas, el doc 11244 2.07 D, indica 8 bombas de bombas de cavidad progresiva de alimentación de polímero hacia deshidratación con número de etiqueta del equipo 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293 y 1294, sin embargo, en los planos M-333 e I-47 indica las bombas no. 7 y 8 como futuro. Favor de especificar el No. De unidades a suministrar y aclarar el número de etiqueta de los equipos.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.**

24. Partida 5.7.5 “Bomba booster, alta presión, impulsor en nori, 3/4 hp, 40ft, 45 gpm y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” el plano M-333 nota 2 menciona que las bombas de lavado de las bandas están conectadas al sistema de agua de servicio, sin embargo, el sistema de lavado de bandas entrega 9 lps a 85 psig (60 m) de carga a cada prensa. Favor de definir cuáles serán las características para el suministro.

**ACLARACIÓN.- EL AGUA DE LAVADO PARA LAS PRESAS DE BANDA PROVENDRÁ DEL SISTEMA DE AGUA DE SERVICIO (AS). EL AS OPERA A UNA PRESIÓN DE 3 A 4 BARES. CADA FABRICANTE DE PRENSAS DE BANDA TIENE DIFERENTES REQUERIMIENTOS PARA EL AGUA DE LAVADO (PRESIÓN Y CAUDAL) Y ES RESPONSABLE DE DIMENSIONAR EL SISTEMA DE BOMBAS PRESURIZADORA DE AGUA DE LAVADO. SE MUESTRAN CUATRO (4) BOMBAS PRESURIZADORAS DE AGUA DE LAVADO. EL DIMENSIONAMIENTO ES EL SIGUIENTE:**

**BOMBAS PRESURIZADORAS DE AGUA DE LAVADO – PRENSAS DE BANDA**

|   |                           |
|---|---------------------------|
| PRESIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE SERVICIO (BAR) | 3                         |
| NUMERO DE BOMBAS                              | 4                         |
| NUMERO DE EQUIPO                              | 1241, 1246,<br>1251, 1258 |
| CAPACIDAD (LPS)                               | 12,5                      |

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO  
DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO  
PROGRESO**

**PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007**

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES

|                                   |      |
|-----------------------------------|------|
| CABEZA DINÁMICA TOTAL (METROS)    | 60   |
| MÁXIMA POTENCIA POR BOMBA (KW)    | 11.2 |
| MÁXIMA VELOCIDAD POR BOMBAS (RMP) | 1200 |

EL FABRICANTE DE LAS PRENSAS DE BANDA DEBERÁ CONFIRMAR EL DIMENSIONAMIENTO DE LAS BOMBAS Y LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL AGUA DE LAVADO PARA CADA PRENSA DE BANDA.

EN EL PLANO M-333, LA TUBERÍA DE SUCCIÓN DE AGUA DE SERVICIO HACIA LAS CUATRO (4) BOMBAS PRESURIZADORAS DEBER SER INCREMENTADO DE DN 100 MM A DN 200 MM.

25. Partida 5.8.1.1 “Bombas de lodos 23 kW y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” Es un ítem idéntico al de la partida (14.1.3.1). Favor de especificar que no es un ítem repetido, y en caso de tratarse de un paquete de bombas de 4 unidades, favor de dar las especificaciones para la partida 5.8.1.1.

**ACLARACIÓN.-** LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA EFECTOS DE LA PREPARACIÓN DE SU OFERTA LA LISTA DE CANTIDADES AJUSTADA QUE SE INDICA EN EL LITERAL F DE LA CIRCULAR DE ENMIENDA 3. RESPECTO A LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REFERIRSE A LA SECCIÓN 11122 “BOMBAS DE LODOS ESPESADOS”.

26. Partida 5.8.2.1 “Bombas de transferencia de lodos 15 kW y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” Es un ítem idéntico al de la partida (6.2.2.3 y 6.7.2.1). Favor de especificar que no es un ítem repetido, y en caso de tratarse de un paquete de bombas de 6 unidades, favor de dar las especificaciones para la partida 5.8.2.1.

**ACLARACIÓN.-** LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR QUE NO ES UN ÍTEM REPETIDO, VER ESPECIFICACIÓN 11122 BOMBAS DE TRANSFERENCIA DE LODO MESOFÍLICO (TAGS 812, 813 Y 814) CON MOTORES DE 5 KW. LAS BOMBAS DE TRANSFERENCIA DE LODOS DIGERIDOS (TAGS 1205, 1206, Y 1207) CON MOTORES DE 18,7 KW.

27. Partida 6.2.2.6 “Agitadores para digestores anaeróbicos 5.5 kW (incluye calderas) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” No hay especificaciones que concuerden con agitadores para digestores anaeróbicos 5.5 kW en el área de digestores anaeróbicos, favor de compartir especificaciones técnicas de suministro.

**ACLARACIÓN.-** VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL F.

28. Partida 6.7.2.1 “Bombas de transferencia de lodos 15 kW y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.” Es un ítem idéntico al de la partida (5.8.2.1 y 6.2.2.3). Favor de especificar que no es un ítem repetido, y en caso de tratarse de un paquete de bombas de 2 unidades, favor de dar las especificaciones para la partida 6.7.2.1.

**ACLARACIÓN.-** VER ACLARACIÓN DE LA CONSULTA No 26. REFERIRSE A LA SECCIÓN 11122.

29. Partida 16.8.4.1 “Bomba Centrífuga Principales 380 kW / 4160 V (MAT, TRANS, INST) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.”, la división 11181 Muestra el punto mínimo de flujo y el punto máximo, por favor pueden indicar: Cabeza Dinámica (m), a caudal mínimo.

**ACLARACIÓN.-** SI LAS BOMBAS SE REFIEREN A LA EBAR PROGRESO, LA CABEZA DINÁMICA CON EL VDF OPERANDO AL 100% PARA CAUDAL MÍNIMO (338 LPS) ES DE 62.5 MCA.

30. En el plano M-293 “Digestión anaeróbica – Edificio de los digestores - Planta general.” se localización 3 bombas de E&N y un intercambiador de calor de natas y espumas. Favor aclarar si las especificaciones del doc. 11182 también corresponden a estas bombas y compartir las especificaciones técnicas de suministro para el intercambiador.

**SOLICITUD DE OFERTAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO  
DE AGUAS RESIDUALES LOS MERINOS, INCLUYE LA ESTACIÓN DE BOMBEO  
PROGRESO**

**PROCESO EC-EMAPAG-CW-RFB-007**

**ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES**

**ACLARACIÓN.- REFERIRSE A LA SECCIÓN 11122. TRES BOMBAS DE E&N SON BOMBAS DE RECIRCULACIÓN DE FOGSS (TAGS 855ª, 854 Y 855). VER SECCIÓN 11481 – INTERCAMBIADORES DE CALOR PARA LODOS.**

31. Plano I-25 (PTAR Merinos), indica 2 bombas B-1370 y B-1371, sin embargo, no hay especificaciones en documentos o planos, favor de proporcionar especificaciones técnicas.

**ACLARACIÓN.- REFERIRSE AL PLANO M-166. BOMBADA (TAGS 1320 Y 1371) CON MOTOR DE 7,5 KW Y CONTROLADORES VFD. EL CAUDAL DE DISEÑO ES 57 LPS Y CDT DE 6,7 M. LAS BOMBAS DE BEN DE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECCIÓN 11183.**

32. En la partida 3.14 solicitan 2 sopladores de 11 kw, sin embargo no se encuentran las especificaciones / sección, y en plano E070 especifican 2 compresores de 1.1 kw e indica 1 futuro, que tampoco habría especificaciones, por favor aclarar, tanto los sopladores como los compresores, por favor

3.14 Edificio de Polimeros y CCM-2  
3.14.3.1 Soplador de alimentación (11 kw) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.

**ACLARACIÓN.- EN EL PLANO E-070 MUESTRA LOS SOPLADORES NO. 1 Y NO. 2 (TAGS 208 Y 209) CON MOTORES DE 3,7 KW. EL FABRICANTE DEL SISTEMA DE POLÍMERO ES RESPONSABLE POR TODO EL DISEÑO DEL SISTEMA. VER SECCIÓN 11244.**

33. En la partida que se señala, indican una rejilla de cribado de 25 mm  
3.8.3.2 Rejilla gruesa para cribado D=25mm incluye panel de control y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.  
Sin embargo, en plano se observa una rejilla de 6 mm y rejilla manual de 12 mm que no la mencionan en las partidas, por favor aclarar especificaciones de la rejilla del 3.8.3.2 y las rejillas mencionadas en el plano.

**ACLARACIÓN.- REFERIRSE A LA SECCIÓN 11200 REJILLAS GRUESAS Y SECCIÓN 11201 REJILLAS FINAS.**

34. En la partida señalada, indican: 10 sopladores de alimentación de 11 kw, sin embargo, no se encuentran especificaciones/secciones, por favor aclarar  
4.5 Casetas de Ventilación para Tratamiento de Aire  
4.5.3.1 Soplador de alimentación (11 kw) y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No 3. LITERAL A.**

35. Por favor, aclarar donde se encuentra este sistema de pretratamiento en el 6.5.2.2 , por favor  
6.5.2.2 Sistema de pretratamiento de grasas y sus accesorios y materiales necesarios para su instalación y prueba respectiva.

**ACLARACIÓN.- REFERIRSE A LA SECCIÓN 13310 “SISTEMA DE PRETRATAMIENTO DE RESIDUOS SÉPTICOS” Y PLANO M-13.**